Código validación comunicación: 17df2
Número de expediente: 2021001710E
Código de validación expediente:

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor
Henry William Cruz Casas
Presidente (E)
GENSA S.A E.S.P.
Gestión Energética S.A. E.S.P -GENSA
ventanillaunica@gensa.com.co
Carrera 23 No 24B-33
Manizales, Caldas

Asunto: Observaciones al informe de costos reales y eficientes 1er Trimestre 2023 Radicado 1-2023-022096 del 02 mayo del 2023

Apreciado Doctor Cruz:

Con el fin de dar continuidad al proceso de revisión del Informe de Verificación Costos Reales y Eficientes presentado por GENSA S.A E.S.P para el primer trimestre de 2023, correspondiente a los contratos GGC 097-2019 Central Bahía CUPICA, GGC 100-2015 Central Bahía Solano, GGC 101-2015 Central Inírida y GGC 209-2013 Central Mitú, solicitamos los siguientes soportes para la verificación de los costos:

- Presentar soportes de las 3 cotizaciones de aceite en pdf, ya que en el archivo Excel presentado solo hay una.
- No incluir el margen del plan de continuidad en el cálculo de precio del combustible según la RESOLUCIÓN 40112 DE 2021.
- Adjuntar comprobantes de pago de la nómina reportada en excel o pago de seguridad social para validar la vinculación del personal (soportes facturas).
- Incluir las facturas de pago de las pólizas mencionadas en los costos reales (soportes facturas).
- Es necesario presentar el desglose de las actividades de mantenimiento realizadas con un informe donde se especifiquen las actividades realizadas y soportes como registro fotográfico, esto aplica para todas las actividades de mantenimiento y obras en la central.

- Según el comunicado MME 2012004687 30-01-2013 (cobro Honorarios), solo se autoriza el pago de costos administrativos por valor de 7% del costo del combustibles y lubricantes, se requiere corregir en la hoja de costos reales pues aparece un valor superior al 7%.
- Agregar un desglose representativo de los costos financieros reportados, indicando la entidad a la cual se solicitaron los créditos, la tasa de interés, el valor solicitado y el destino de este recurso.

Cupica:

- Corregir en el anexo 4 está el valor de horas en la planta 1 enero, ya que el dato no concuerda con el informe de operación presentado. (revisar esta información antes de enviar)

Mitú:

- Especificar en las observaciones del adjunto resumen de costros reales, las actividades realizadas por el personal y los costos a los que corresponden las facturas 2023_01_18, 2023_01_23, 2023_02_01, 2023_02_13,2023_03_01.

Esta documentación es indispensable para la verificación de los costos reales de los informes.

Una vez se tenga esta documentación, se continuará con la revisión y aprobación del informe.

Atentamente,

Cristian Andrés Díaz Durán
Jefe
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Radicado Padre: 1-2023-022096

Elaboró: Kelly Alexandra Hernández Hernández
Revisó: Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Omar Olarte Triana
Aprobó: Cristian Andrés Díaz Durán